

ΟΡΙΝΙΏΝ



OPINIÓN 2016-6-15 Antejuicio de diputados al Parlacen mática del agua en (



OPINIÓN 2016-6-15 Los de entonces



OPINIÓN 2016-6-15 'La plaza que amo"



OPINION 2016-4-23

OPINIÓN 2016-6-15 **்டு சுதல் ittalade**s la demar iÁnimo Ejército! Like < 28



¿Cómo salir del atolladero?



OPINIÓN 2016-6-15

¡No es tan simple Míster Robinson!





Nos alcanzó la realidad





OPINIÓN 2016-6-14 Atentado en Orland



Como se sabe el agua es un recurso natural vital para la sobrevivencia de la especie humana y de las otras habitantes de la Tierra. Guatemala, dada su ubicación geográfica, su hidrografía, su clima y otros factores ambientales y geológicos ha tenido agua suficiente en diversas regiones y algunas otras con menos abundancia. Los ríos de Guatemala, especialmente los de la costa del Pacífico, los recuerdo en los confines de mi memoria infantil como extremadamente caudalosos. La belleza de los nacimientos de agua, tanto en el lecho de los Cuchumatanes, en el río San Juan como en Chimaltenango en las cercanías de Tecpán o en las laderas del volcán de Fuego, como en la finca El Zapote, son para ser recordados. No digamos las aguadas de Petén. La hermosura impar de los volcanes de Guatemala y sus lagos y lagunas fueron cantados por el Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, en no pocos de sus poemas y escritos. Sin embargo, ese paraíso lo hemos ido perdiendo rápidamente. La disponibilidad de agua en un lugar poblado es una de las condiciones de vida de sus habitantes -especialmente en un país que tiene un alto crecimiento urbano y en donde el proceso de urbanización se acelera- tanto para el consumo humano como para las actividades económicas. A medida que crecen las ciudades la demanda es mayor; sin embargo su abastecimiento (oferta) cada vez requiere de mayores esfuerzos, lo que afecta a la mayoría de la población. En este influyen: la existencia de fuentes de abastecimiento, ya sean superficiales o subterráneas; la existencia de bosques, el ciclo hidrológico, el tratamiento de las aguas utilizadas, el tipo de drenajes, la percolación del agua de lluvia hacia el subsuelo y la regulación jurídica que dilucida los diferentes usos. Como se sabe, casi la mitad del agua consumida por el municipio de Guatemala proviene de los ríos Xayá y Pixcayá, que llega por medio de un acueducto hasta la planta Lo de Coy, localizada en el municipio de Mixco. Ya el resto del abastecimiento de agua proviene de operadores privados, sea de empresas generadoras de agua o de pozos mecánicos. En el área rural la problemática se ha agudizado. El desvío de los ríos hacía emprendimientos privados, sean plantaciones de caña de azúcar o de palma africana han ido perjudicando a pobladores río abajo. En muchos casos, las aguas utilizadas son vertidas a los desaguaderos totalmente contaminadas. Otra fuente de denuncias por parte de los pobladores cercanos a los emprendimientos mineros, es que el agua utilizada por estas plantas, las retornan a las vertientes totalmente contaminadas, no aptas para el consumo humano. Este año he asistido a tres foros, el primero organizado por la Universidad del Valle de Guatemala, en la que se manifestó la preocupación por el manejo del agua en el país, con análisis interesantes pero en muchos casos superficiales. El segundo fue organizado por el CEUR-Usac y versó en torno al abastecimiento de agua en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, que de suyo ya es complicada y en donde pudimos notar que el uso del agua de las capas freáticas se realiza sin ningún control del Estado o de las municipalidades. El tercer foro, fue organizado en la Casa Roja, en el que, además de la presentación de la problemática del agua en la metrópoli capitalina, pudimos asistir a la presentación de expertos de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria -ERIS- de la facultad de Ingeniería de la Usac y del IARNA de la Universidad Rafael Landívar. En el enfoque de la ERIS, se hizo énfasis en las prácticas culturales en el uso del agua y en el enfoque del IARNA se puso el dedo en la llaga de la lógica de la Economía Política en la utilización de tal recurso. La marcha campesina que llegó el jueves a la capital reivindica algo fundamental: El agua es vida. Y el Congreso de la República debe aprobar una ley de aguas que nos permita conservar y permitir el acceso al recurso vital a todos los ciudadanos.